

INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO PLAN DE ATENCIÓN A LA INFANCIA DE CASTILLA-LA MANCHA.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

1. OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

2. DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del instrumento participativo de cumplimentación de cuestionarios, teniendo como referencia las siguientes fechas:

- a) Fecha inicial: 16 de agosto de 2022.
- b) Fecha final: 31 de agosto de 2022.

3. RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Habiendo finalizado el plazo de cumplimentación de cuestionarios puestos a disposición ciudadana según el procedimiento establecido, durante la fase de participación se cumplimentaron 133 encuestas, con 356 visitas. Los datos estadísticos del proceso y las principales conclusiones, constan en el anexo al informe íntegro que puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://participacion.castillalamancha.es/node/1403>

En Toledo, a la fecha de la firma.
El Director General de Infancia y Familia

